

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

InvestmentProjectsTrustCertificatesInstrumentType

Clave de cotización

ARAGOPI

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria

Logotipo de la institución fiduciaria

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver

Logotipo del fideicomitente

Logotipo del fideicomitente

Denominación del fideicomitente

Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V.

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso

Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V.

Número de fideicomiso

5860

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

No hay métricas definidas por la entidad

Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

1. [FN-AC-510a.1 - Ética empresarial](#)

1. FN-AC-510a.1 - Ética empresarial

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

Sí

Fuente de la métrica tomada **S1.49.2**

Estándares SASB

Descripción de la fuente de la métrica **S1.49.1**

SASB Asset Management & Custody Activities

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

La métrica mide el monto total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas antimonopolio, conductas anticompetitivas, manipulación de mercado, u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.

Durante el periodo de reporte, no se registraron procedimientos legales ni resoluciones que generaran pérdidas monetarias para el Fideicomiso o el Administrador en relación con los conceptos cubiertos por esta métrica. En consecuencia, el valor reportado para FN-AC-510a.1 es \$0 MXN.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

1. [Ética de negocios](#)

2. [Gestión y cumplimiento ambientales del portafolio](#)
3. [Disponibilidad y calidad de información ASG y climática del portafolio](#)

1. Ética de negocios

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Riesgo de pérdidas financieras asociadas con sanciones legales y acciones regulatorias derivadas del incumplimiento de leyes, regulaciones o estándares de conducta aplicables a la industria financiera por parte del fideicomiso cuya materialización podría afectar el desempeño financiero, el valor de la inversión y la reputación

¿Cómo se identifican?

El Administrador identifica este riesgo mediante el seguimiento de cumplimiento regulatorio, revisión de eventos relevantes, procesos internos de compliance, y monitoreo de posibles sanciones, litigios, conflictos de interés, fraude, corrupción o incumplimientos aplicables al Fideicomiso o al Administrador.

¿Cómo se priorizan?

El Administrador considera de máxima prioridad cualquier riesgo relacionado con la ética profesional del Fideicomiso, ya que su materialización podría generar daño reputacional, sanciones, multas o incluso la pérdida de autorizaciones o permisos relevantes. Por ello, cualquier riesgo significativo será investigado y atendido con máxima prioridad hasta su resolución, adoptando las acciones necesarias para cumplir con las normas legales, regulatorias y estándares de ética profesional del Administrador, e informando a los Tenedores con la mayor transparencia legalmente posible.

¿Cómo se integran en el proceso general de gestión de riesgos?

Este riesgo se integra en los procesos ordinarios de cumplimiento, Due Diligence, monitoreo del portafolio y revisión por los órganos de gobierno aplicables. En caso de identificar un un riesgo relevante, el Administrador evaluara su posible impacto, definirá acciones de mitigación y, en su caso, trabajara con las autoridades relevantes para resolver el riesgo, cumpliendo con el marco legal en todo tiempo.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

FN-AC-510a.1 – Ética empresarial

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

No

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

2. Gestión y cumplimiento ambientales del portafolio

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Riesgo de que las empresas subyacentes del portafolio enfrenten incumplimientos ambientales, impactos por uso ineficiente de recursos naturales, incidentes ambientales, exposición a fenómenos climáticos físicos o requerimientos regulatorios asociados a la transición climática, que puedan afectar su desempeño operativo, su reputación, sus costos de cumplimiento, su valor económico o su capacidad de desinversión

¿Cómo se identifican?

El Administrador identifica este riesgo mediante el seguimiento cualitativo del portafolio, la revisión de información disponible de los fondos y empresas subyacentes, reportes recibidos, Due Diligence, comunicaciones con gestores de fondos y monitoreo de eventos regulatorios, ambientales o reputacionales relevantes. Dado que el Fideicomiso no tiene control operativo directo sobre las empresas subyacentes, la identificación depende de la información razonablemente disponible.

¿Cómo se priorizan?

El Administrador prioriza estos riesgos considerando su posible impacto en el valor económico de las inversiones, la reputación del Fideicomiso, los costos de cumplimiento, la capacidad de desinversión y la generación de distribuciones a los Tenedores.

¿Cómo se integran en el proceso general de gestión de riesgos?

Estos riesgos se integran en los procesos generales de Due Diligence y seguimiento del portafolio, análisis de cumplimiento, revisión de información ASG disponible y evaluación de eventos relevantes que pudieran afectar a las empresas subyacentes. Cuando se identifica un riesgo relevante, el Administrador evalúa si puede ser gestionado o mitigado, y determina las acciones correspondientes conforme a la naturaleza del riesgo y los documentos de la emisión.

Métrica relacionada con riesgos y oportunidades

Seguimiento cualitativo de riesgos ambientales y climáticos del portafolio; incidentes ambientales materiales identificados; cumplimiento ambiental de empresas subyacentes cuando la información esté disponible

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

3. Disponibilidad y calidad de información ASG y climática del portafolio

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Riesgo de que la disponibilidad limitada, heterogénea o no verificable de información ASG, climática y de emisiones de las empresas subyacentes limite la capacidad del Fideicomiso para cuantificar métricas consolidadas, incluyendo emisiones financiadas, y para evaluar de forma granular ciertos riesgos físicos, de transición o ambientales del portafolio.

Este riesgo es particularmente relevante ya que el portafolio indirecto comprende más de 500 compañías, muchas de las cuales no reportan información climática o ambiental de forma homogénea. Adicionalmente, los acuerdos de inversión celebrados con los fondos subyacentes no establecen obligaciones específicas para que dichos fondos reporten al Fideicomiso información ASG.

La materialización del riesgo podría incrementar costos de recopilación y verificación de información, afectar comparabilidad de las revelaciones, limitar la capacidad de atender requerimientos de inversionistas y generar exposición reputacional o regulatoria asociada a reportes de sostenibilidad.

¿Cómo se identifican?

El Administrador identifica este riesgo mediante el seguimiento de la información ASG y climática disponible del portafolio, las comunicaciones con fondos subyacentes, reportes recibidos, procesos de Due Diligence y requerimientos regulatorios o de inversionistas. La identificación depende de la información razonablemente disponible, ya que los fondos no tienen obligación contractual de reportar información ASG o emisiones al Fideicomiso.

¿Cómo se priorizan?

El Administrador prioriza este riesgo considerando su posible impacto en la capacidad del Fideicomiso para preparar divulgaciones completas, comparables y confiables, así como para evaluar riesgos ambientales o climáticos del portafolio. Se considera de mayor prioridad cuando la falta de información pueda afectar el cumplimiento regulatorio, la transparencia frente a Tenedores

o la credibilidad del reporte de sostenibilidad.

¿Cómo se integran en el proceso general de gestión de riesgos?

Este riesgo se integra en los procesos de recopilación de información, seguimiento del portafolio, preparación de reportes regulatorios y evaluación cualitativa de riesgos ASG y climáticos. Cuando se identifican limitaciones relevantes de información, el Administrador las documenta, evalúa su impacto en las divulgaciones y determina si es necesario solicitar información adicional de forma voluntaria a los fondos subyacentes.

Métrica relacionada con riesgos y oportunidades

Seguimiento cualitativo de la disponibilidad de información ASG y climática del portafolio; evaluación de limitaciones para la medición de emisiones financiadas; y monitoreo del avance en la recopilación de información, cuando esté razonablemente disponible.

Este riesgo está relacionado con el clima

Sí, de forma indirecta, porque limita la evaluación y mitigación de riesgos y oportunidades climáticas asociadas al portafolio

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

**Clave de
cotización/Número de
fideicomiso**

Denominación de la institución fiduciaria

**Año de
reporte**

ARAGOPI/5860

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca

2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

1. [Objetivo ambiental del Administrador](#)

1. Objetivo ambiental del Administrador

¿Se trata de un objetivo relacionado con el clima?

No

Objetivo fijado por la Emisora, por ley o regulación **S1.51.1**

Fijado por la entidad

Descripción del objetivo cuantitativo o cualitativo específico que la Emisora ha fijado o que se le requiera cumplir **S1.51.b.1** **S2.33.1**

Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V. tiene como objetivo integrar criterios ambientales en sus procesos de inversión y administración, procurando que las empresas subyacentes del portafolio mantengan el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, identifiquen y gestionen oportunamente los riesgos ambientales materiales, promuevan el uso eficiente de los recursos naturales y reduzcan, cuando sea posible, los impactos ambientales derivados de sus operaciones, contribuyendo así a la creación de valor sostenible para los Tenedores del Fideicomiso.

Este objetivo tiene carácter cualitativo y aspiracional. No constituye una meta cuantitativa, un compromiso vinculante de reducción de emisiones, ni una garantía de desempeño ambiental respecto de las empresas subyacentes, sobre las cuales el Fideicomiso no ejerce control operativo directo.

Objetivos aspiracionales intermedios

Los siguientes objetivos aspiracionales son líneas de acción orientativas que el Administrador procurará implementar bajo un enfoque de mejor esfuerzo, considerando la naturaleza indirecta del portafolio, la disponibilidad de información de las empresas subyacentes, la capacidad razonable del Administrador para obtener dicha información y la proporcionalidad entre los beneficios esperados y los costos o esfuerzos requeridos:

- Procurar considerar criterios ambientales en los procesos de seguimiento, administración y, en su caso, análisis de inversiones de seguimiento, desinversiones u otras decisiones materiales del portafolio, cuando dichos criterios sean relevantes para la evaluación del riesgo, el valor de la inversión o la estrategia de salida.

- Dar seguimiento periódico al cumplimiento ambiental de las empresas del portafolio, cuando la información esté disponible y el Administrador tenga capacidad razonable de obtenerla.
- Identificar oportunamente riesgos ambientales materiales dentro del portafolio para poder tomar acciones oportunas y mitigar dichos riesgos.
- Mantener el cumplimiento de la regulación ambiental aplicable al Fideicomiso y promover, cuando sea posible, el cumplimiento regulatorio de las empresas promovidas.
- Fortalecer gradualmente los procesos de recopilación de información ASG del portafolio, sujeto a la disponibilidad, calidad y comparabilidad de la información proporcionada por las empresas subyacentes.

Periodo durante el cual se aplica el objetivo **S1.51.c.1** **S2.33.d.1**

Objetivo permanente, aplicable a todas las operaciones y decisiones de inversión del fideicomiso mientras permanezca en operación

Resultados con respecto al objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima y un análisis de las tendencias o cambios en los resultados de la Emisora **S1.51.f.1** **S2.35.1**

Durante el periodo de reporte, el Fideicomiso mantuvo un enfoque cualitativo para la gestión del objetivo ambiental. No se identificaron incidentes ambientales materiales que hubieran generado un impacto material para el Fideicomiso con base en la información disponible al Administrador.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.27.a.1** **S2.6.a.1**

Conforme al Contrato del Fideicomiso, no se contempla un órgano de gobierno especializado en materia de sostenibilidad o cambio climático, ni personas específicamente responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con estos temas. En consecuencia, el Administrador, Arago Gestión, está encargado de la supervisión de dichos aspectos en los procesos generales de inversión, cumplimiento normativo, administración y reporte del Fideicomiso.

El Administrador es signatario de los Principles for Responsible Investment (PRI) de las Naciones Unidas. En este sentido, los principios del PRI se incorporan en los procesos internos del Administrador y en la gestión del Fideicomiso, contribuyendo al fortalecimiento de las políticas y prácticas en materia de sostenibilidad y cambio climático, así como a la identificación, evaluación y gestión oportuna de los riesgos y oportunidades asociados a estos factores.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

El Administrador del Fideicomiso supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Para el ejercicio de esta función, el Administrador es responsable de la identificación, análisis y seguimiento continuo de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

El Administrador informa a los órganos del Fideicomiso mediante los reportes trimestrales y anuales establecidos en los documentos de emisión y en el Contrato de Administración, así como se informa directamente a los inversionistas cuando se identifica un riesgo relevante relacionado con sostenibilidad y clima.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Dado que no se contempla la existencia de órganos de gobierno específicamente para sostenibilidad y clima, el Administrador es el encargado de identificar potenciales riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad o el clima, lleva a cabo el análisis y Due Diligence que resulte razonablemente necesario para evaluar la naturaleza del riesgo, su posible impacto en el Fideicomiso o en las inversiones subyacentes, la probabilidad de materialización y si dicho riesgo puede ser gestionado, mitigado o aceptado dentro del marco de inversión y administración del portafolio. Con base en dicha evaluación, el Administrador determinará la acción correspondiente, incluyendo, en su caso, someter el asunto a revisión del Comité Técnico o de la Asamblea de Tenedores cuando se trate de una decisión relevante conforme a los documentos de la emisión.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2** **S2.10.d.2**

Corto plazo: 0-1 años. Horizonte asociado con obligaciones de reporte, seguimiento de cumplimiento, revisión de eventos relevantes, procesos de toma de decisiones, controles internos y disponibilidad de información ASG y climática.

Mediano plazo: 1-5 años. Horizonte asociado con la gestión y seguimiento continuo de inversiones, desinversiones, maduración de procesos de recopilación de información, evolución regulatoria y análisis de riesgos del portafolio.

Largo plazo: 5 años en adelante y hasta el vencimiento de la emisión o terminación del Fideicomiso. Este horizonte se vincula con decisiones estratégicas relacionadas con la conclusión de la desinversión, la preparación para el cierre del vehículo y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y de comunicación con los inversionistas.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora **S1.32.a.1**
S2.13.a.1

El Fideicomiso no opera activos comerciales ni presta servicios operativos propios; su creación de valor depende de la originación, selección, análisis, estructuración, seguimiento y desinversión de inversiones administradas. Por lo tanto, los riesgos y oportunidades de sostenibilidad podrían afectar al Fideicomiso principalmente de manera indirecta, a través de impactos en el valor de las inversiones, costos de cumplimiento, sanciones, eventos reputacionales, limitaciones de información del portafolio, modificaciones regulatorias o deterioro de la capacidad de generar distribuciones.

Dentro de la cadena de valor del Fideicomiso, estos riesgos se concentran principalmente en tres etapas:

Primero, en la etapa de originación y análisis de inversiones, donde la falta de información ambiental, social, climática o de cumplimiento regulatorio puede limitar la capacidad del Administrador para evaluar adecuadamente ciertos riesgos materiales.

Segundo, en la etapa de administración y seguimiento del portafolio, donde los riesgos de ética de negocios, cumplimiento legal, conflictos de interés, prevención de lavado de dinero, soborno, corrupción, fraude, gobierno corporativo, gestión ambiental o uso eficiente de recursos naturales podrían afectar a las empresas, fondos o vehículos en los que el Fideicomiso mantiene exposición.

Tercero, en la etapa de desinversión, donde la materialización de alguno de estos riesgos podría afectar la liquidez, valuación o atractivo de ciertos activos para potenciales compradores.

Actualmente, el Fideicomiso se encuentra en fase de desinversión y no realiza nuevas inversiones. En consecuencia, su exposición a riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático se limita a los posibles impactos derivados de las entidades subyacentes en las que mantiene participación. Asimismo, la cadena de valor del Fideicomiso está conformada principalmente por su

exposición indirecta a dichas entidades mediante las inversiones que integran su portafolio.

Considerando lo anterior, el Administrador del Fideicomiso concluye que, a la fecha del presente reporte, no se han identificado efectos materiales, actuales o razonablemente previsibles, derivados de riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático sobre el modelo de negocio o la cadena de valor del Fideicomiso. Esta conclusión se sustenta principalmente en el carácter minoritario y la limitada materialidad de las participaciones mantenidas en las entidades subyacentes, la ausencia de control operativo sobre dichas entidades y la etapa actual de vida del Fideicomiso.

Estrategia y toma de decisiones

¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones? **S1.33.a.1** **S2.14.a.1**

Históricamente, y como primera línea de revisión, el Administrador ha respondido a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima mediante su proceso general de inversión, Due Diligence, monitoreo y cumplimiento.

En el proceso de inversión, el Administrador identifica, analiza, evalúa, estructura y negocia oportunidades de inversión y desinversión, y prepara tesis de inversión que consideran el mercado objetivo, retornos esperados y conflictos de interés. En este proceso se consideran factores ambientales, sociales y de gobernanza. Adicionalmente, las decisiones de inversión, desinversión y otras decisiones materiales del Fideicomiso se encuentran sujetas a los procesos de revisión y aprobación previstos en los documentos de la emisión, incluyendo, según corresponda, la discusión con el Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores. Dichos órganos constituyen instancias adicionales de revisión y supervisión antes de la toma de decisiones relevantes, fortaleciendo la gobernanza del Fideicomiso y la consideración de riesgos que pudieran afectar el rendimiento del Fideicomiso.

Con base en la información disponible al cierre del periodo de reporte, no se identificaron efectos financieros actuales materiales derivados de riesgos u oportunidades relacionados con la sostenibilidad o el clima que hubieran requerido modificar la estrategia de inversión, realizar ajustes al portafolio, incrementar de manera material los recursos asignados a controles o modificar decisiones de inversión o desinversión durante el periodo.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el periodo de reporte, el Administrador evaluó si los riesgos y oportunidades identificados en materia de sostenibilidad y clima tuvieron algún impacto en la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo del Fideicomiso. Como resultado de dicha evaluación, no se identificaron impactos financieros materiales atribuibles a dichos factores.

En particular, no se observaron ajustes materiales en el valor del portafolio, incrementos relevantes en gastos de operación, cumplimiento o supervisión, sanciones, multas, litigios, contingencias

ambientales, restricciones de liquidez ni afectaciones a las distribuciones a los Tenedores derivadas de dichos riesgos u oportunidades.

De forma prospectiva, el Administrador continuará monitoreando cambios regulatorios, eventos reputacionales, incidentes ambientales, sanciones, litigios, disponibilidad de información ASG y climática, así como riesgos climáticos físicos y de transición que pudieran generar efectos financieros materiales en periodos futuros.

Resiliencia

Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal **S1.41.1**

Conforme al Contrato del Fideicomiso, no se contempla un órgano de gobierno especializado en materia de sostenibilidad o cambio climático, ni personas específicamente responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con estos temas, sin embargo, el Administrador realizó la evaluación de resiliencia de forma cualitativa, considerando el modelo de negocio del Fideicomiso, su estructura de gobierno, la naturaleza indirecta y diversificación de sus inversiones, la ausencia de operaciones comerciales propias, los riesgos identificados en este reporte y los horizontes temporales definidos para corto, mediano y largo plazo.

Con base en dicha evaluación, el Administrador considera que la estrategia y el modelo de negocio del Fideicomiso mantienen resiliencia frente a los riesgos de sostenibilidad y clima identificados, ya que estos no generaron efectos financieros materiales.

Adicionalmente, el análisis continuo realizado por el Administrador sobre el portafolio permite que el Fideicomiso pueda identificar oportunamente riesgos relacionados con la sostenibilidad o el cambio climático que, en su caso, pudieran tener un impacto material en el valor del Fideicomiso, en la valuación de sus inversiones, en su capacidad de desinversión o en la generación de distribuciones a los Tenedores. Esta capacidad de seguimiento y respuesta permite al Administrador evaluar dichos riesgos, determinar si son gestionables y, cuando resulte necesario y razonablemente posible, implementar acciones para mitigarlos, reducirlos o evitar su materialización. Esta flexibilidad operativa y capacidad de adaptación contribuyen a fortalecer la resiliencia del modelo de negocio del Fideicomiso.

La evaluación no incluyó un análisis cuantitativo de escenarios climáticos ni una estimación consolidada de emisiones financiadas, debido a la naturaleza indirecta del portafolio, la ausencia de control operativo sobre las empresas subyacentes y la disponibilidad de información ASG.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)

Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e) [S2.29.a.i.1](#)

El Fideicomiso es administrado por un gestor de activos de capital privado que, en su carácter de vehículo de inversión indirecta, no cuenta con operaciones comerciales propias que generen emisiones directas significativas. En este sentido, el Fideicomiso no presenta emisiones operativas propias, y su exposición a riesgos y oportunidades relacionados con el clima se deriva de manera indirecta a través de las entidades subyacentes en las que mantiene participación.

El portafolio del Fideicomiso se compone de inversiones indirectas en empresas subyacentes, realizadas a través de fondos, vehículos de inversión y coinversiones, respecto de las cuales el Fideicomiso no ejerce control operativo directo. En consecuencia, las emisiones potencialmente relevantes corresponderían a emisiones financiadas asociadas a dichas entidades; sin embargo, debido a la naturaleza indirecta del portafolio y a la falta de información homogénea, suficiente y verificable sobre emisiones de gases de efecto invernadero, el Fideicomiso no cuenta actualmente con una base razonable para cuantificarlas.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

**Clave de
cotización/Número de
fideicomiso**

Denominación de la institución fiduciaria

**Año de
reporte**

[211100] Información a revelar relacionada con el clima - Emisiones financiadas - Gestión de activos**Emisiones Brutas Absolutas Financiadas - Gestión de Activos***Otra información a revelar sobre emisiones financiadas - Gestión de activos***Alcance**

Las emisiones financiadas corresponden a las emisiones de gases de efecto invernadero atribuibles a las inversiones administradas por el Fideicomiso, considerando las emisiones generadas por las empresas y proyectos que integran su portafolio de inversión.

Debido a la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión, dichas emisiones no corresponden a emisiones operativas propias, sino a aquellas asociadas con los activos y empresas en las que mantiene inversiones, cuya identificación y cuantificación depende de la disponibilidad y calidad de la información proporcionada por dichas entidades.

Estado actual

Al cierre del periodo de reporte no fue posible realizar una estimación razonable de las emisiones financiadas debido a la disponibilidad limitada de información ambiental de las empresas que integran el portafolio. Actualmente, el Fideicomiso mantiene inversiones en más de 500 compañías, muchas de las cuales no reportan información suficiente sobre emisiones de gases de efecto invernadero o no cuentan con mediciones consistentes que permitan efectuar una estimación confiable bajo una metodología reconocidas internacionalmente.

Adicionalmente, al momento de celebrar los acuerdos de inversión con los fondos de inversión, dichos contratos no establecieron obligaciones específicas para que los fondos reportaran información ASG al Fideicomiso, incluyendo información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero. En consecuencia, el Fideicomiso no cuenta actualmente con facultades contractuales para solicitar, requerir o exigir dicha información a los fondos de inversión. Esta limitación en la disponibilidad de datos representa uno de los principales obstáculos para estimar las emisiones brutas financiadas por el Fideicomiso, ya que la información necesaria depende, en gran medida, de la disposición voluntaria de los fondos de inversión y de las empresas subyacentes para compartirla.

Debido a esta limitación en la disponibilidad de información, la Administración concluyó que no existe una base suficiente para cuantificar de manera razonable las emisiones financiadas del portafolio. Por ende, cualquier estimación preparada con la información actualmente disponible podría no reflejar adecuadamente dichas emisiones y generar interpretaciones imprecisas. Por lo anterior, el Fideicomiso optó por no divulgar una cifra estimada durante el periodo de reporte.

La metodología que la entidad utilizó para calcular sus emisiones financiadas, incluido el método de asignación que la entidad utilizó para atribuir su cuota de emisiones en relación con el tamaño de su exposición bruta **S2.B61.d.1,S2.B62.d.1,S2.B63.d.1**

El Administrador evaluará la aplicación gradual de metodologías reconocidas internacionalmente para emisiones financiadas, incluyendo metodologías basadas en la atribución proporcional de

emisiones al tamaño de la inversión o participación económica del Fideicomiso.

La aplicación de una metodología cuantitativa dependerá de la disponibilidad de datos de emisiones, ingresos, valor empresarial, deuda, capital, sector, geografía y demás información necesaria de las empresas del portafolio.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025

[815100] Métricas de la industria - Servicios financieros - Gestión de activos y actividades de custodia (FN-AC)

Industria de actividades de gestión de activos y custodia

Métricas de la Industria - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

FN-AC-510a.1

Pérdidas monetarias derivadas de procedimientos legales relacionados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas anticompetitivas, manipulación de mercado o incumplimiento regulatorio.

Resultado del periodo

Durante el periodo de reporte no se identificaron pérdidas monetarias materiales derivadas de procedimientos legales relacionados con fraude, corrupción, manipulación de mercado, prácticas anticompetitivas, uso de información privilegiada o incumplimientos regulatorios que afectaran al Fideicomiso o al Administrador.

Valor reportado

\$0 MXN

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

ARAGOPI/5860	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver	2025
--------------	--	------

Anexos [resumen]

Información adicional

(Vacio)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página